



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PAZ Y POS-ACUERDO SUE DISTRITO CAPITAL

En el marco de la Convocatoria de Proyectos de Investigación en Paz y Pos-acuerdo SUE Distrito Capital y de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la Adenda No. 1 de la misma convocatoria, el Comité Técnico Interinstitucional SUE realiza la publicación preliminar de propuestas que CUMPLEN con los requisitos establecidos en los términos de referencia.

El reporte de verificación de requisitos puede ser consultado a través de la siguiente ruta en el sistema Hermes: [ingreso a www.hermes.unal.edu.co] → [iniciar sesión] → Proyectos → [buscar el proyecto] → Reporte de requisitos.

Las solicitudes de aclaración sobre el resultado de la verificación de requisitos, se deben realizar a través del Sistema de Información Hermes, siguiendo los pasos descritos en el manual instructivo de aclaraciones y reclamaciones, proceso de reclamación - página 10, disponible en el enlace:

<http://www.hermes.unal.edu.co/pages/html/descargas/instructivo.xhtml?id=128>

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria, solo se tendrán en cuenta las solicitudes de aclaración y reclamación recibidas entre los días martes 10 y jueves 12 de abril de 2018 hasta las 23:59 horas.

Modalidad única:

ID	Estado preliminar de cumplimiento
41578	No cumple.
41678	No cumple.
41826	No cumple.
41877	No cumple.
42145	No cumple.

Dado en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de abril de 2018

COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL